



LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO CONDICIÓN BÁSICA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE.

RESULTADOS ECEA PRIMARIA

MA. ANTONIETA AGUILERA GARCÍA

BAJA CALIFORNIA, OCTUBRE 2016

RUTA DE EXPOSICIÓN

1. La convivencia escolar como condición básica desde la perspectiva de derechos
2. Característica de la evaluación
 - a) Objetivo de la evaluación
 - b) Aspectos metodológicos: muestra, dominios (tipos de escuelas), instrumentos e informantes
3. Definición conceptual y operacional de convivencia escolar
4. Principales resultados
 - a) Relaciones interpersonales positivas
 - b) Trato inclusivo
 - c) Participación de los estudiantes
 - d) Prácticas disciplinarias
5. Reflexiones

JUSTIFICACION

Derecho a una educación de calidad

La educación como derecho humano fundamental reconocido desde 1948

El artículo 3° de la constitución señala que “todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad”, y el Estado es el responsable de su garantía.

El derecho a la educación hoy en día se entiende como el derecho a aprender.

En el marco del derecho a la educación, la existencia de una Convivencia escolar armónica es un componente relevante para que en la escuela se proporcione una educación de calidad.

Derecho **a la** educación y derechos **en la** educación: acceso a la escuela en condiciones dignas, con recursos necesarios y procesos adecuados para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Hoy en día es importante saber si los Estados avanzan en el cumplimiento de este derecho. (Tomasevsky 2001, 2004).

ESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS.

Se parte de asegurar un “piso mínimo común” de condiciones básicas (principio de *universalidad*), el cual debe ir expandiéndose de acuerdo con el principio de *progresividad*.



El marco básico es integral. Existe interdependencia entre las condiciones de los ámbitos que lo componen.

7 ámbitos, 21 dimensiones, 68 condiciones, más de 160 indicadores

Propósito:

Generar información útil para la toma de decisiones orientada a la mejora de las **condiciones** en las que operan las escuelas del país.

Objetivo:

Establecer la medida en que las escuelas de la educación obligatoria cuentan con las **condiciones básicas** para su operación y funcionamiento.

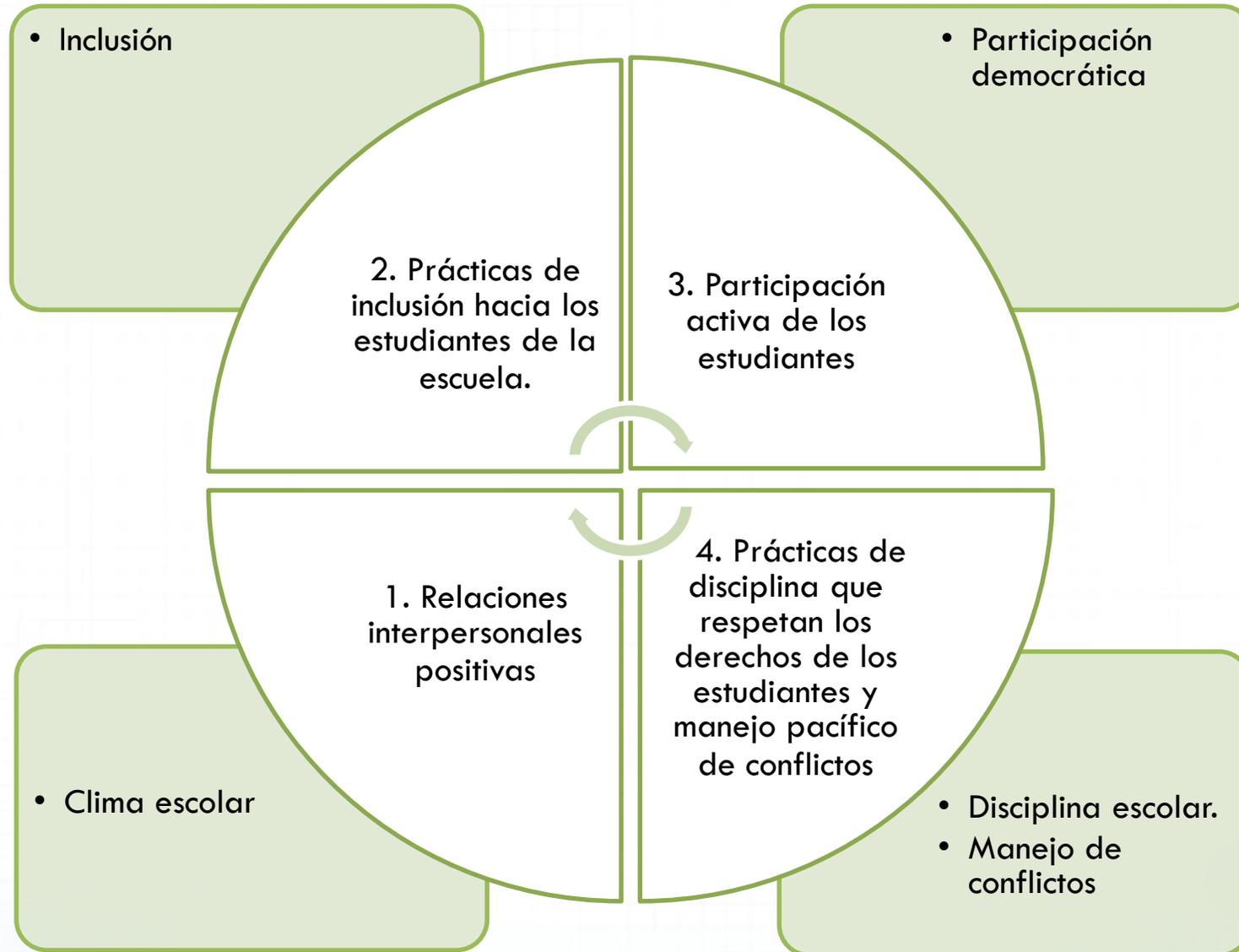
CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACION ECEA PRIMARIA

- Evaluación a gran escala
- Muestra estratificada de escuelas: 1425 escuelas primarias
- Representativa por los siguientes dominios o tipos de escuelas:
 - primarias generales multigrado,
 - primarias generales no multigrado,
 - primarias indígenas multigrado,
 - primarias indígenas no multigrado,
 - comunitarias, y
 - privadas
- Participaron 31 entidad federativas (sin Oaxaca)
- Informantes:
 - Director
 - Docentes que impartían los siguientes grados: 4º, 5º y /o 6º grado
 - **Estudiantes de 4º, 5º y 6º grado (convivencia)**
 - Líderes para la educación comunitaria (LEC-CONAFE)
 - Representantes de la Asociación de padres de familia
- **Instrumentos.** Cuestionarios autoadministrados para cada informante

CONVIVENCIA ESCOLAR, DEFINICIÓN CONCEPTUAL

La convivencia escolar hace referencia a las formas de interacción entre los distintos miembros de la comunidad escolar, que tienen lugar en diversos espacios y situaciones de la vida escolar. Éstas se caracterizan por ser dinámicas y construirse en la cotidianidad enmarcada por las condiciones institucionales, sociales y culturales; su configuración puede producir interacciones positivas o negativas. Se espera que la creación de una convivencia armónica o positiva en cada escuela sea una tarea de toda comunidad escolar, con base en un marco político, normativo e institucional que cobije y de pautas para su construcción (Fierro & Tapia, 2013).

Definición operacional de la Convivencia escolar (ECEA)



Condiciones relacionadas con la convivencia escolar en ECEA

Dimensiones	Condiciones
Relaciones interpersonales positivas	<ol style="list-style-type: none">1. Dentro de las aulas y otros espacios escolares prevalece un clima positivo entre estudiantes y docentes.2. Dentro de las aulas y otros espacios prevalece un clima positivo entre estudiantes.3. Entre los docentes prevalece un clima positivo.
Prácticas de inclusión hacia los estudiantes de la escuela	<ol style="list-style-type: none">4. En la escuela se da un trato inclusivo a los estudiantes
Participación de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none">5. Los estudiantes tienen oportunidad de participar activamente en aspectos de la vida escolar que los implican (opinan, proponen y deciden)
Prácticas disciplinarias que respetan los derechos de los estudiantes y manejo pacífico de conflictos	<ol style="list-style-type: none">6. La escuela tiene prácticas disciplinarias que no atentan contra los derechos de los estudiantes.7. En la escuela los docentes apoyan el manejo pacífico de conflictos entre estudiantes.



PRINCIPALES RESULTADOS

1. Relaciones interpersonales positivas

- Hace referencia al clima social escolar; a la percepción de los individuos sobre su experiencia en la escuela.
- Importancia de un clima escolar positivo:
 - Favorece la convivencia escolar armónica
 - Genera condiciones para el desarrollo adecuado de los estudiantes
 - Es un factor que afecta los aprendizajes (eficacia escolar).
 - Estudiantes y docentes tienen derecho a tener interacciones positivas en la escuela con respeto a la dignidad de las personas.
- La evaluación pretende visibilizar rasgos de las interacciones cotidianas.

1. Relaciones interpersonales positivas

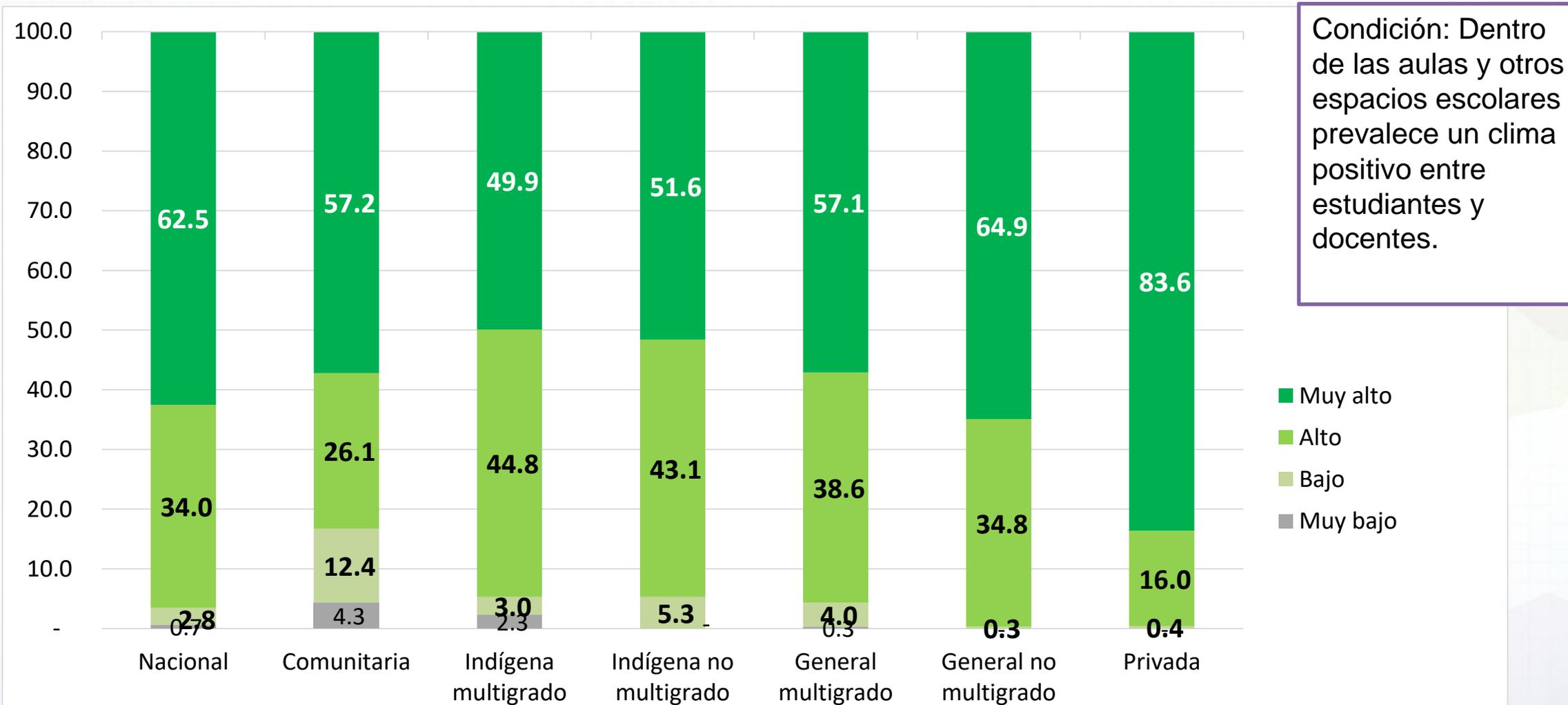
Porcentaje de estudiantes de acuerdo a su percepción de la relación con sus docentes.

Durante la clase:	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Mi maestro (a) nos respeta	2.2	5.4	11.1	81.2
Los maestros(as) son amables con los estudiantes	2.2	8.0	16.4	73.4
Los estudiantes de mi grupo somos respetuosos con el maestro(a)	3.5	16.9	20.7	58.9
Mi maestro(a) nos tiene paciencia	5.0	20.2	22.4	52.4

Porcentaje de estudiantes según su opinión sobre la ayuda mutua y las relaciones de confianza entre compañeros.

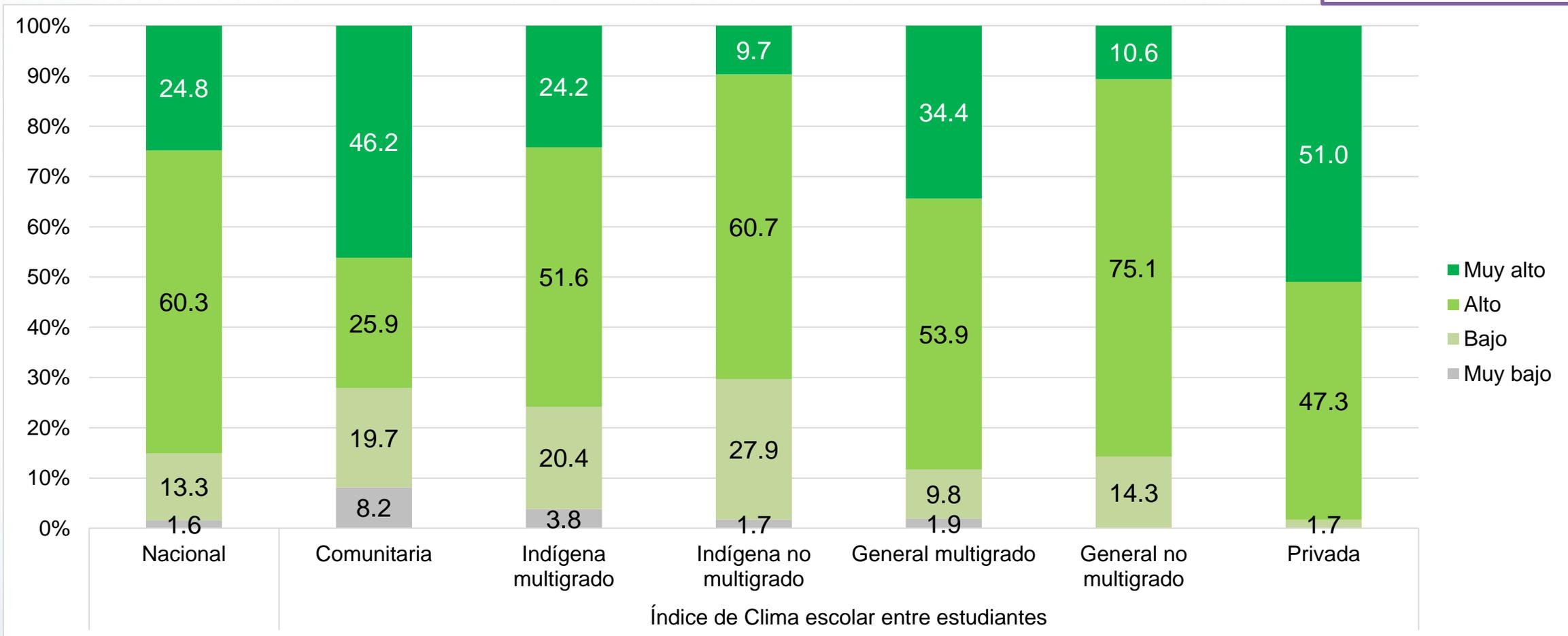
En mi grupo	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Entre compañeros(as) nos ayudamos a resolver nuestros problemas	7.8	45.8	21.1	25.3
Entre compañeros (as) nos tenemos confianza (nos podemos decir lo que sentimos, nos prestamos cosas, etc.)	12.4	35	21.1	31.5

Porcentaje de escuelas según los niveles en el índice de clima de respeto, amabilidad y paciencia entre estudiantes y docentes. Nacional y por tipo de escuela.



Porcentaje de escuelas según los niveles del Índice de clima de respeto, confianza y seguridad entre estudiantes. Nacional y por tipo de escuela.

Condición: Dentro de las aulas y otros espacios prevalece un clima positivo entre estudiantes

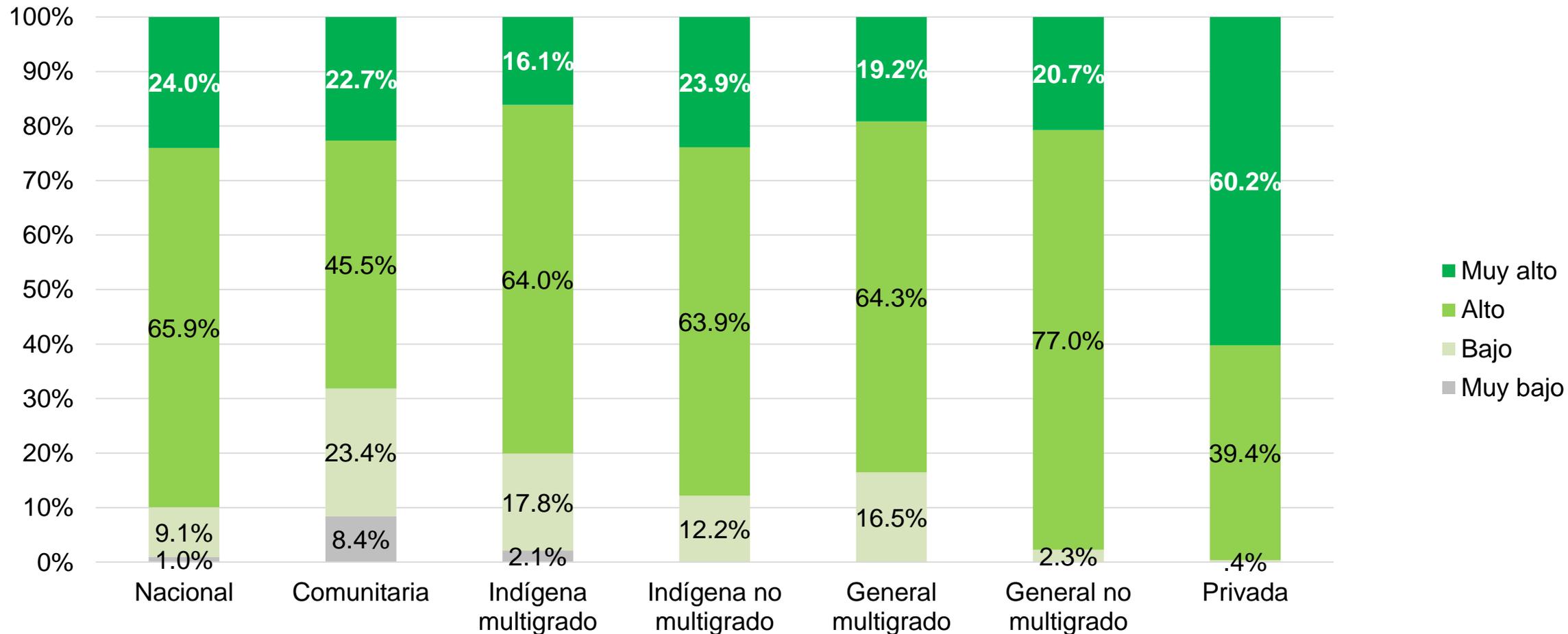


2. Prácticas de inclusión hacia los estudiantes de la escuela

- Hace referencia a las acciones que se realizan en la escuela para promover que todos los estudiantes, independientemente de su condición física o social, participen en las actividades escolares.
- La convivencia inclusiva forma parte de la calidad de la educación en tanto que contribuye a genera ambientes de respeto, aceptación y aprecio.
- La inclusión como característica del derecho a la educación supone:
 - Reconocer la diversidad y diferencias de los estudiantes
 - Promover que todas y todos participen independientemente de su condición
 - Realizar acciones para que todas y todos aprendan
- La convivencia inclusiva es importante para:
 - Promover procesos de participación de todas y todos los estudiantes
 - Que todas y todos sean acogidos, aprendan y permanezcan en la escuela.

Porcentaje porcentual de escuelas según los niveles del Índice de trato inclusivo hacia los estudiantes. Nacional y por tipo de escuela.

Condición: En la escuela se da un trato inclusivo a los estudiantes

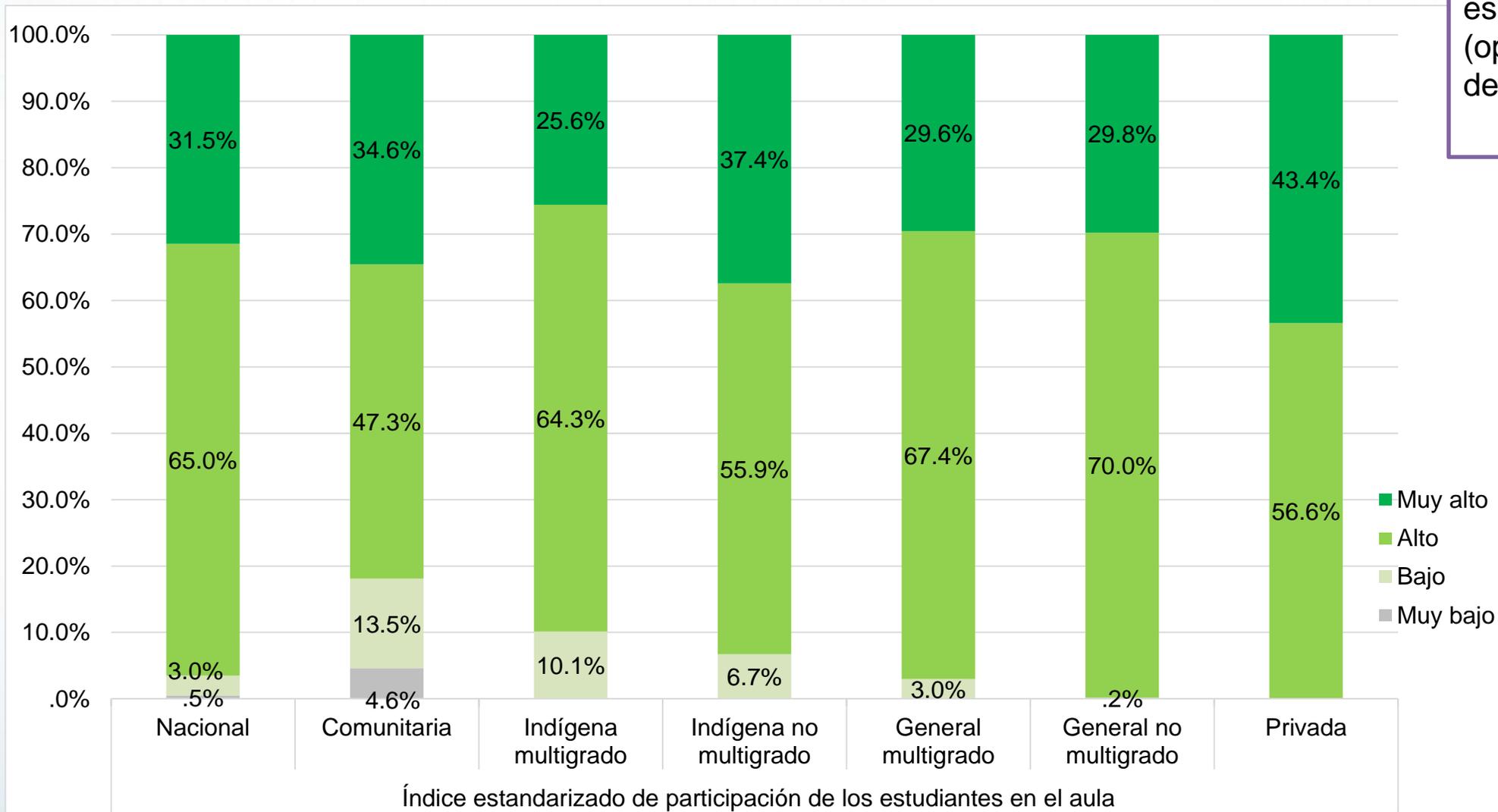


3. Participación activa de los estudiantes

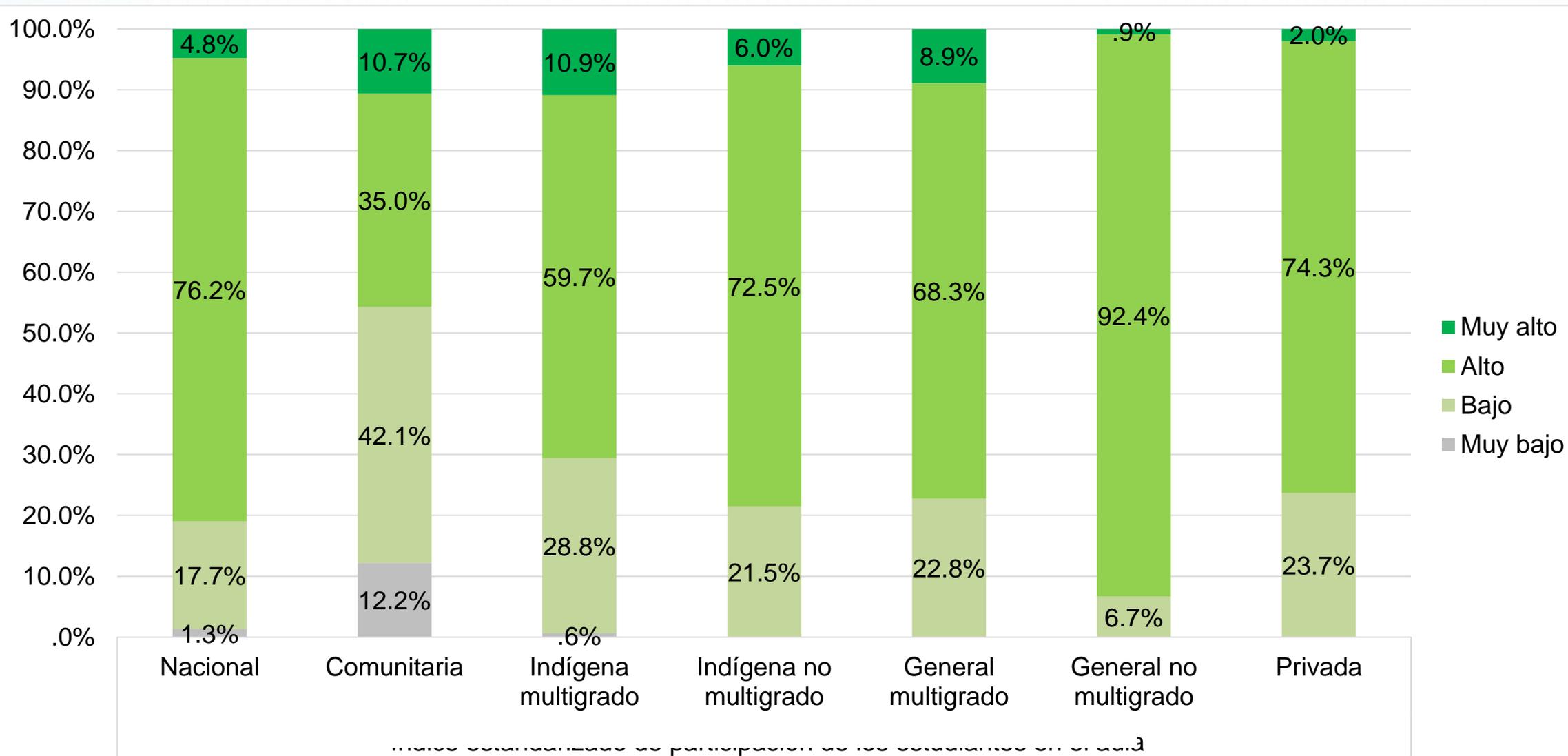
- La escuela contribuye al propósito social de formar para el ejercicio de la ciudadanía democrática, al interés de vivir juntos y crear valores comunes en el reconocimiento de las diferencias.
- Reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos activos de sus derechos, la escuela debe ofrecer condiciones para su participación en la vida escolar.
- La participación de los estudiantes que favorece la convivencia armónica implica:
 - Reconocimiento de las diferencias de intereses y opiniones de los estudiantes.
 - Que los estudiantes tomen parte de su propio proceso de aprendizaje en la escuela (cooperación, expresión libre, reflexión crítica, construcción individual y colectiva).
 - Contribuye a eliminar la discriminación, el abuso de medidas disciplinarias y el acoso escolar.

Porcentaje de escuelas en los niveles del Índice de **actividades de aula** que propician la participación de los estudiantes. Nacional y por tipo de escuela.

Condición: Los estudiantes tienen oportunidad de participar activamente en aspectos de la vida escolar que los implican (opinan, proponen y deciden)



Porcentaje de escuelas en los niveles del Índice de **actividades escolares** que propician la participación de los estudiantes. Nacional y por tipo de escuela.



4. Prácticas disciplinarias que respetan los derechos de los estudiantes y manejo pacífico de conflictos

- La disciplina es:
 - Un recurso de la organización escolar y del aula.
 - Un sistema complejo de relaciones en la escuela y detona estilos de convivencia.
- Se espera de las prácticas disciplinarias:
 - Que orienten a la resolución pacífica de conflictos.
 - El conflicto inherente a las relaciones humanas
 - La escuela como espacio en el que se favorece el diálogo, la capacidad de escucha entre compañeros.
 - Que no transgredan a los derechos.
 - CDN, cuatro principios: Interés superior del niño, no discriminación, derecho a la vida, supervivencia y desarrollo y libertad de expresión y ser escuchado.

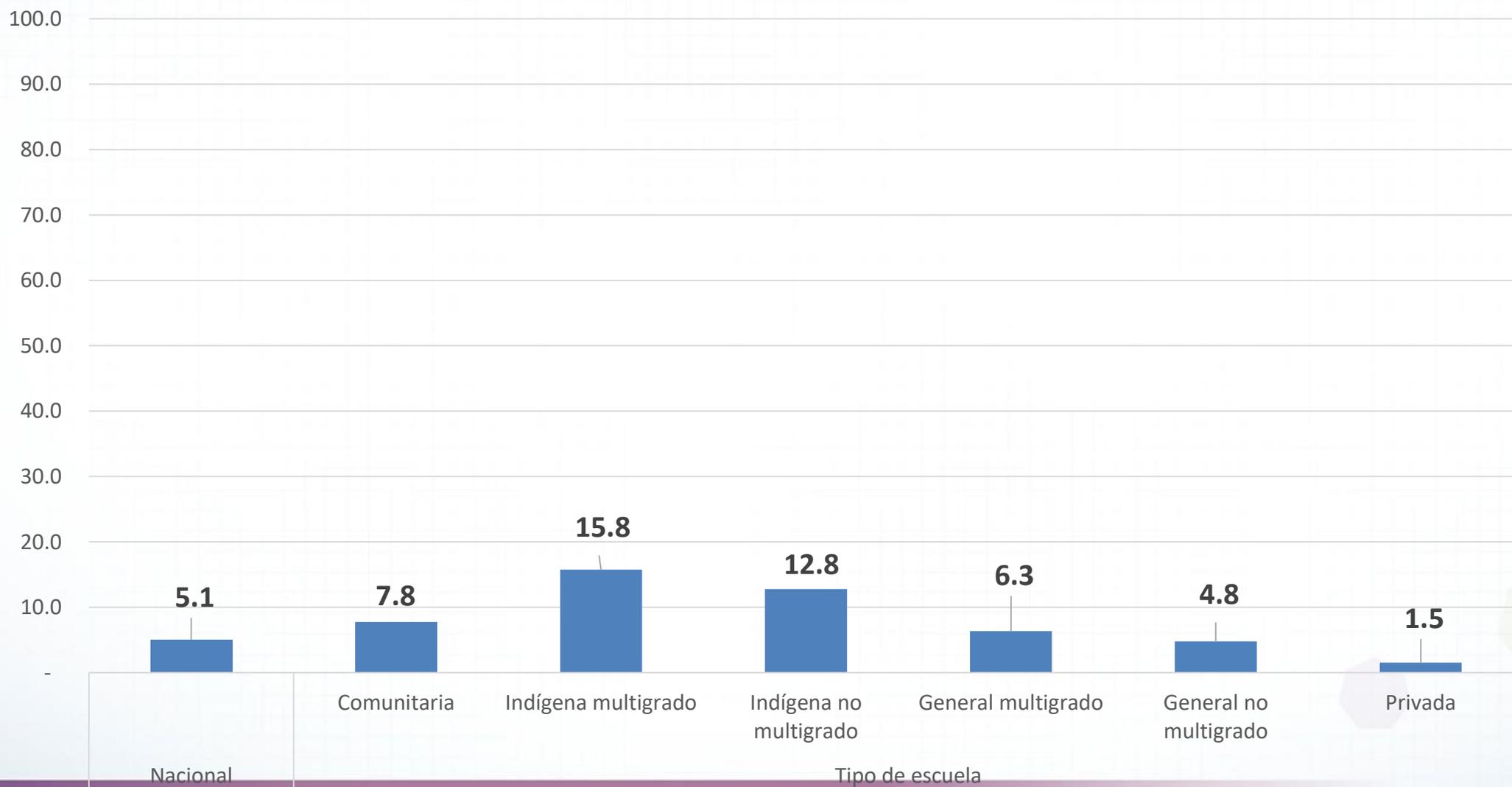
Porcentaje de estudiantes que reportaron haber recibido castigos en sus escuelas relacionados con el derecho a la educación. Nacional y por tipo de escuela

	Nacional	Comunitaria	Indígena multigrado	Indígena no multigrado	General multigrado	General no multigrado	Privada
¿Te han impedido la entrada por llegar tarde, por no traer el uniforme, por traerlo incompleto o por tu arreglo personal?	17.0	13.8	20.0	20.5	13.9	17.1	17.0
¿Te han sacado del salón por no traer el material o la tarea?	11.1	14.1	17.2	17.7	11.3	11.0	8.6
¿Te han impedido la entrada o presentar exámenes porque tus papás no han pagado el dinero de la cuota para la escuela?	10.9	13.9	18.2	16.2	10.6	10.2	14.1
¿Te han suspendido por un día o más como castigo?	9.9	10.0	11.3	10.5	9.7	10.1	7.7

Porcentaje de estudiantes que reportaron haber recibido castigos en sus escuelas relacionados con el derecho al bienestar y je de a la integridad personal. Nacional y por tipo de escuela

	Nacional	Comunitaria	Indígena multigrado	Indígena no multigrado	General multigrado	General no multigrado	Privada
¿Algún maestro te ha dado un pellizco, coscorrón, jalón de oreja, nalgada u otro golpe?	11.6	11.0	20.0	17.8	13.9	11.7	5.4
¿Te han dejado sin comer, sin tomar agua, sin ir al baño o encerrado en algún lugar como castigo?	8.1	9.8	12.7	12.0	8.4	8.0	6.4

Porcentaje de estudiantes que reportaron haber sido regañados o castigados por hablar alguna lengua indígena en su escuela. Nacional y por tipo de escuela





REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Los resultados globales sugieren la necesidad de modificar las prácticas pedagógicas e institucionales a fin de garantizar en las escuelas una convivencia positiva caracterizada por:

- i. Respetar los derechos humanos de todos los estudiantes en sus prácticas normativas y disciplinarias.
- ii. Generar confianza en el alumnado para participar en actividades de aula y escuela que los implican.
- iii. Fundamentar sus acciones en los principios de inclusión para que todos los estudiantes tengan oportunidades ricas para aprender.
- iv. Abrir espacios para que los estudiantes puedan expresar sus opiniones a fin de que su voz se tome en cuenta en asuntos de la escuela.

Modificar prácticas institucionalizadas requiere por un lado una reflexión honesta y en colectivo, centrada en el derecho a la educación y en lo que significa promover una educación de calidad, y buscar nuevos dispositivos pedagógicos que favorezcan la participación, la inclusión de los estudiantes en su aprendizaje en condiciones de respeto.



Evaluación de
Condiciones Básicas para
la Enseñanza y el Aprendizaje

¡MUCHAS GRACIAS!

CONTACTO: aaguilera@inee.edu.mx

MICROSITIO: <http://www.inee.edu.mx/index.php/proyectos/ecea>